



Ácido hialurónico
Hyalgan[®]

II BECAS DE INVESTIGACIÓN A LA CONDROPROTECCIÓN FARMACOLÓGICA

2008

La Cátedra Bioibérica de la Universidad de A Coruña convoca las becas a los 2 mejores proyectos nacionales de investigación sobre Condrotección. La Cátedra aportará 24.000 euros a los dos mejores trabajos, dotados con 12.000 euros cada uno.

BASES

- Los trabajos deberán ser realizados fundamentalmente en investigación farmacológica clínica o experimental con SYSADOA (Glucosamina, Condroitín sulfato, Ácido hialurónico) en la prevención y tratamiento de la patología articular, pudiéndose valorar otros trabajos en el área de ingeniería tisular, cultivo de condrocitos, etc.
- Las memorias de los proyectos serán enviadas, por correo certificado, a la Cátedra Bioibérica antes del 1 de septiembre de 2008.
- Los proyectos serán evaluados por un tribunal de especialistas en la materia, algunos de cuyos miembros deben pertenecer al Grupo de estudio sobre condrotección.
- La concesión de las Becas se proclamará en el Congreso Nacional de la SECOT'2008.

CONDICIONES

- Los trabajos serán dirigidos por especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología de un centro español público o privado, valorándose positivamente la participación de residentes de la especialidad.
- Los trabajos no deberán haber sido publicados previamente.
- Los trabajos serán presentados por primera vez en el Congreso Nacional de la SECOT del año siguiente a la concesión de las respectivas Becas.
- Los informes finales irán acompañados con la aceptación para su publicación en una revista española o extranjera, siempre que sea posible.
- Un resumen de los mismos se publicarán en la revista Condrotección.
- La entrega de las dotaciones económicas será satisfecha en distintos tramos, en relación a la consecución de los objetivos especificados en los trabajos.

SOLICITUD DE BECAS

Las solicitudes se enviarán a la Cátedra Bioibérica de la Universidad de A Coruña, Laboratorio de Investigación del Hospital Juan Canalejo, Xubias de Arriba, 84. 15006 A Coruña, att. Dr. Francisco Blanco. Email. Francisco_Blanco@canalejo.org, jverges@bioiberica.com, con los siguientes documentos:

1. Memoria del proyecto que recogerá la hipótesis y objetivos del trabajo, la metodología y una revisión de la bibliografía, comentando un máximo de 7 artículos publicados sobre los aspectos a investigar.
2. El curriculum vitae del investigador principal, con fotocopia del DNI y certificación de pertenecer a la SECOT, acompañado por la composición del equipo investigador y la experiencia científica del mismo.
3. Carta de aceptación por parte del responsable de la institución donde se vaya a realizar el trabajo y aprobación por parte del Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC) de la Institución.
4. Carta que especifique claramente que el proyecto no ha sido publicado previamente, y que se aceptan las normas de la presente convocatoria.

Y302207-0107



Sociedad Española de Cirugía
Ortopédica y Traumatológica



UNIVERSIDADE DA CORUÑA
CÁTEDRA BIOIBÉRICA de
INGENIERÍA TISULAR y
TERAPIA CELULAR



BIOIBÉRICA
FARMA

www.lacondroproteccion.com